

# Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

## Documentos

Documentos

Documentos





# Dario Salas Diaz 1881-1941

**Dr. Juan Mansilla Sepúlveda**

Profesor Titular Universidad Católica de Temuco, Chile  
Vicepresidente Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA)



El pensamiento pedagógico de Darío Salas Díaz (1881-1941), profesor normalista chileno no ha sido suficientemente estudiado en América Latina y Chile. Agradezco a la Revista de Historia de la Educación Latinoamericana (RHELA), la que una vez más otorga espacio a las voces de quienes marcaron rutas para que la educación llegará todos los rincones de nuestro continente americano, especialmente aquellos niños, niñas y jóvenes de clases populares, rurales y subalternas.

Darío Salas fue un notable pedagogo. Nació el 9 de mayo de 1881 en Baja Imperial, actual Puerto Saavedra, Región de La Araucanía (Wallmapu), es decir, nace en el corazón del territorio mapuche-lafkenche. Su infancia la vivió en la costa de la Araucanía. Se tituló con honores a los 18 años como profesor en la Escuela Normal de Chillán, en 1899, actual capital de la Región del Ñuble, en Chile. Posteriormente se trasladó a Santiago en 1900 para obtener su título de Profesor de Castellano y Francés en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Simultáneamente a sus estudios se desempeñó como preceptor en la Escuela Primaria N°22, en la calle Huérfanos, en el centro de Santiago de Chile. En la capital participó activamente en la fundación de la Asociación de Educación Nacional en 1904 y en el Congreso General de Enseñanza Pública de 1902. Allí apoyó la tesis del historiador chileno Francisco Antonio Encina que sostenía la necesidad de una educación

técnica y nacionalista que preparara a los estudiantes para el trabajo y que contribuyera al desarrollo económico y social del país.

En 1905, gracias a una beca del gobierno chileno, ingresó a la Universidad de Nueva York (Estados Unidos) donde en 1907 obtuvo el grado de Doctor en Educación, el primer educador que obtuvo ese grado en Chile. En 1906 había logrado el Máster en Educación. Durante su vida académica en Estados Unidos se relacionó con relevantes intelectuales dentro del campo educativo, uno de ellos fue John Dewey, cuyas ideas influyeron significativamente en su pensamiento pedagógico y que trató de implementar en Chile. En la Universidad de Columbia asistió a cursos y conferencias de John Dewey y asumió su concepción pragmática y experimental. Publicó una de las primeras traducciones al español de *My Pedagogic Creed*, la primera obra sobre educación de Dewey que contiene el germen de sus libros posteriores. Estuvo tres años en Estados Unidos.

En 1908, estando en Santiago, ingresó a la masonería, iniciándose en la logia Justicia y Libertad N°5, y en 1913 aparece participando en la fundación de la logia Cóndor N°9, también de Santiago. En 1912 participó como conferencista en el Congreso Nacional de Educación Secundaria en Chile y en el 2º Congreso Panamericano de Educación en Washington. Dirigió durante cinco años la Revista de Instrucción Primaria, predecesora de la tradicional Revista de Educación. En la misma época, con el patrocinio del entonces rector de la Universidad de Chile, Valentín Letelier, fue designado profesor del Instituto Pedagógico, establecimiento en el que permanecerá hasta su muerte, en 1941.

En 1917 publicó *El problema nacional*, obra que provocó impacto en el mundo político y en el ámbito educacional del país. En ella realizó una síntesis de los problemas educativos que afectaban a Chile en un ambiente de profunda crisis social. Para solucionarlos propuso un plan educativo que consistía en aumentar la cobertura y el financiamiento, mejorar la preparación de profesoras y profesores, reformar los métodos de aprendizaje y entregar contenidos que consideraran la práctica como fuente de conocimiento. En definitiva, propuso un cambio en el enfoque y objetivo de la educación al señalarla como pieza fundamental de la formación moral y ética del individuo y de la democratización de la sociedad. Su obra sentó las bases de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920. “*El Problema Nacional*” es un libro macizo, documentado, estremecedor de la conciencia social, que a la vez presentaba soluciones prácticas para el mundo de la vida escolar.

En 1918, en Chile, fue nombrado Director General de Educación Primaria, desde cuyo espacio de poder trabajó sistemáticamente para impulsar e implementar la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que entró en vigencia el 26 de agosto de 1920, un verdadero hito en el desarrollo institucional de la educación primaria. Permanecería en este cargo hasta 1927. Dario Salas consideraba indispensable la obligatoriedad de la educación para el logro de la igualdad de oportunidades. En efecto, la entendió como un derecho inalienable de la persona humana, que la habilitaría para participar en la vida democrática y laboral. Por ello debía ser universal, obligatoria, dirigida y financiada por el Estado.

Esta coyuntura fue compleja porque hubo sectores ultraconservadores, quienes concentraron sus críticas principalmente en el excesivo poder que tendría el Estado central, en la orientación de la educación de los niños, en que no se limitara la libertad de las familias de elegir la educación de sus hijos e incorporar (o mantener) la presencia de la enseñanza católica,

en todas las escuelas públicas. Por su parte, liberales y radicales defendieron la no injerencia de la Iglesia en la educación pública y laica, la centralización de la política educacional, pero no cerrando, la oferta privada de educación.

Una vez promulgada la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, Darío Salas encabezó un gran desfile escolar para festejar este hecho. Durante su gestión -en un periodo difícil de la historia de Chile- aumentó el número de estudiantes matriculados en las escuelas de Chile. Además, mejoró sustancialmente la infraestructura de los establecimientos en que se formaban los futuros educadores y educadoras. En 1927 elaboró un nuevo proyecto para reformar la Educación Primaria. En 1928, gracias a su labor como consejero del ministro de Educación, participó en la fundación de las primeras escuelas primarias experimentales. Su idea dio origen al Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria de 1945. En este mismo ministerio reorganizó el bachillerato como prueba de ingreso a las universidades, modificó la estructura orgánica del Instituto Pedagógico, impulsó la atención dental de los escolares, y fomentó la enseñanza técnico-manual. Asimismo, Darío Salas logró que se aprobara la implementación de un espacio y un horario para alimentación en las escuelas. Esta labor fue el antecedente para la creación de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb). Fue Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Chile en 1935.

En 1928 viajó a Europa, retornando a Chile en 1930. Durante su prolongada estancia en Europa en búsqueda de inspiración para pensar y proyectar y nuevas alternativas pedagógicas para Chile, participó del Congreso Pedagógico Internacional en el Castillo de Kromborg, en Dinamarca, en el cual estaba presentes María Montessori y Ovidio Decroly.

En este escenario, Darío Salas siempre se dedicó a la promoción del desarrollo profesional docente, y difundir las ideas pedagógicas que mejor respondieran a las necesidades del país y elevaran su calidad de vida. En el plano de las ideas, concebía la escuela como la institución democratizadora por excelencia, cuyo fin debía tender siempre a la reforma y mejoramiento social. En este contexto el desarrollo democrático del país dependía de la capacidad de la escuela para incorporar a todos los individuos, de entregarles las herramientas que les permitieran participar activamente en sus procesos, en sus transformaciones, en su crecimiento.

Además de haberse dedicado por cuarenta años a la educación como académico y docente, luchador gremial y funcionario fiscal, Darío Salas cumplió una labor fundamental en la construcción de un Estado garante del derecho a la educación. Mediante sus publicaciones y la formulación de proyectos, incidió en la elaboración y ejecución de políticas educativas democratizadoras. Sus diagnósticos y planteamientos fueron decisivos para mejorar la legislación educacional: fue precursor en la utilización del método científico para diagnosticar y proponer soluciones en relación con los problemas vinculados a la educación.

Si nos ponemos a pensar históricamente, muchos de los problemas expuestos por Salas permanecen vigentes. Aún se discute sobre la formación de los profesores y profesoras, la profesionalización del profesorado, la calidad de la enseñanza y la pertinencia del currículo. Sin embargo, uno de sus mayores aportes fue incorporar en el debate público la idea de que las diferencias en el acceso y la calidad de la educación perpetúan las desigualdades sociales, la ausencia de la justicia social.

Falleció en Santiago el 15 de febrero de 1941. Sus hijas Irma Salas Silva y Emma Salas Neumann también fueron destacadas pedagogas.

### Breve presentación del texto “Nuestra Educación i sus deficiencias”, Darío Salas, Chile, 1913.

Hace exactamente 112 años apareció en Santiago de Chile el libro de Darío Salas titulado “Nuestra Educación y sus deficiencias”. Su publicación coincidía con la reciente conmemoración en 1910 del primer centenario de la Independencia Política de Chile. Esta obra es la traducción de una conferencia leída en la sesión solemne celebrada por la Sociedad Nacional de Profesores en el Salón Central de la Universidad de Chile el 26 de julio de 1913. Es un discurso en el que realiza un diagnóstico negativo y preocupante de la educación del país, añorando un pasado en el que los problemas eran mejor atendidos. El contexto social e histórico en que aparece la obra es gran agitación y tensión social en Chile. De hecho, al periodo que transcurre entre 1891 (muerte/suicidio del presidente José Manuel Balmaceda) y la separación entre la Iglesia y Estado, desde la historiografía tradicional se le denomina “Periodo Parlamentario o “Periodo de la Cuestión Social”. Darío Salas denuncia el abandono de la educación de parte del estado y realiza un análisis detallado de las deficiencias educativas en el plano intelectual, moral y físico. Asimismo, enfatiza en la precocidad sexual infantil, la higiene escolar, la crianza de los hijos, la calidad de los comedores escolares. Sin embargo, sus planteamientos pedagógicos son relevantes para la época pues propone una educación más activa, la que debe ser complementada con una óptima edificación escolar. Finalmente, subraya que el elemento base para que los cambios se produzcan es la formación del profesorado, que desde su perspectiva, siempre está en deuda.

*Temuco, Región de La Araucanía, 18 de abril de 2025*

